



José Luis Villar Ezcurra

Profesor Titular de Derecho Administrativo (UCM) y socio fundador de Villar y Asociados Abogados



El necesario papel que deben asumir los jueces en la España actual

En democracia, política y derecho van de la mano, ya que en el Estado de Derecho (que se define como «el imperio de la ley»), quien tiene que decidir si algo es legal o ilegal no son los políticos, sino los jueces. Unos jueces que deben ser independientes de cualquiera de los otros dos poderes (legislativo y ejecutivo), porque desde el momento en que los gobernantes se arroguen esa función, el país habrá dejado de ser un Estado de Derecho.

Así de simple y sencillo. Mal empezamos, pues, con un sistema en el que, de entrada, el Gobierno se confunde a veces con el Parlamento (debido a que es nombrado por este) y en el que quienes “mandan” sobre los jueces - y el Consejo del Poder Judicial, en nuestro caso- que también se encuentra compuesto por miembros designados por el legislativo (veremos lo que sucede con el reciente pacto entre los dos grandes partidos de nuestro actual Parlamento). **Panorama nada halagüeño, pero, es lo que hay, de modo que no me extraña que los actuales gobernantes se vean obligados a convocar elecciones generales anticipadas, porque esto no puede seguir así.**

Vivimos, ciertamente, **un momento muy difícil**, tanto por la doble crisis (política y económica) que estamos atravesando, como por las veleidades de nuestro Gobierno, más ocupado por sus propias cuestiones que por resolver los problemas reales que tenemos. Ya me he ocupado de eso en otro lugar, pero ahora quiero ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |